



CIRCULAR No.011

5200-12

Fecha: 09 mayo de 2014

PARA: DECANOS DE FACULTAD, DIRECTORES DEL DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y DOCENTES

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

ASUNTO: DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA –VIRTUAL

Reciban un cordial saludo.

Solicito a Ustedes como líderes de los procesos académicos, invitar a los docentes que aún no hayan cursado el diplomado en Docencia Universitaria, a que lo realicen teniendo en cuenta que este curso de perfeccionamiento docente, se convierte en requisito fundamental de vinculación continuidad y permanencia en la Universidad Santo Tomás.

Requisitos:

- Ser docente de la universidad.
- Vinculado como Docente de tiempo completo, medio tiempo y cátedra.
- Compromiso por parte del docente de empezar y culminar el curso para evitar descuentos.

Modalidad:

- Bimodal (Virtual-Presencial), una presencialidad al inicio de cada módulo (3) módulos, una presencialidad al mes.
- Tiempo aproximado del curso cuatro (4) meses.

Proceso de inscripción y costo:

- Para los docentes de la Universidad Santo Tomás no tiene ningún costo económico.
- Inscripciones en la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (a partir de la fecha de recibimiento de este comunicado).

Esta capacitación es de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,


FR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREDOR, O.P.
Vicerrector Académico

Transcribió: Andrea M.

Calle 19 N° 11 – 64 Tunja –Boyacá.
PBX: 744 0404 - Línea Gratuita Nacional 01 8000 932340
[http:// www.ustatunja.edu.co](http://www.ustatunja.edu.co)

